

se debe considerar por su primer
necesidad sin esperar la resolución
de V. M. para imponerles V. M. a cito
interesado la pena que fuere
conveniente. Sobre todo V. M. acordará
lo mas acertado como siempre lo ha
23 de marzo de 1793 =

D^{no} Ant^o Ponce
Rector

D^{no} Juan Ant^o
Secretario

